

Periodo: Junio - Agosto 2020.

Ubicación: Anguiatú, El Amatillo, El Poy, La Hachadura, Las Chinamas y San Cristóbal.

Fuentes: 27 informantes clave entrevistados.

▶ Principales Hallazgos

FLUJO MIGRATORIO IRREGULAR



Ingreso:
9 personas en promedio por día

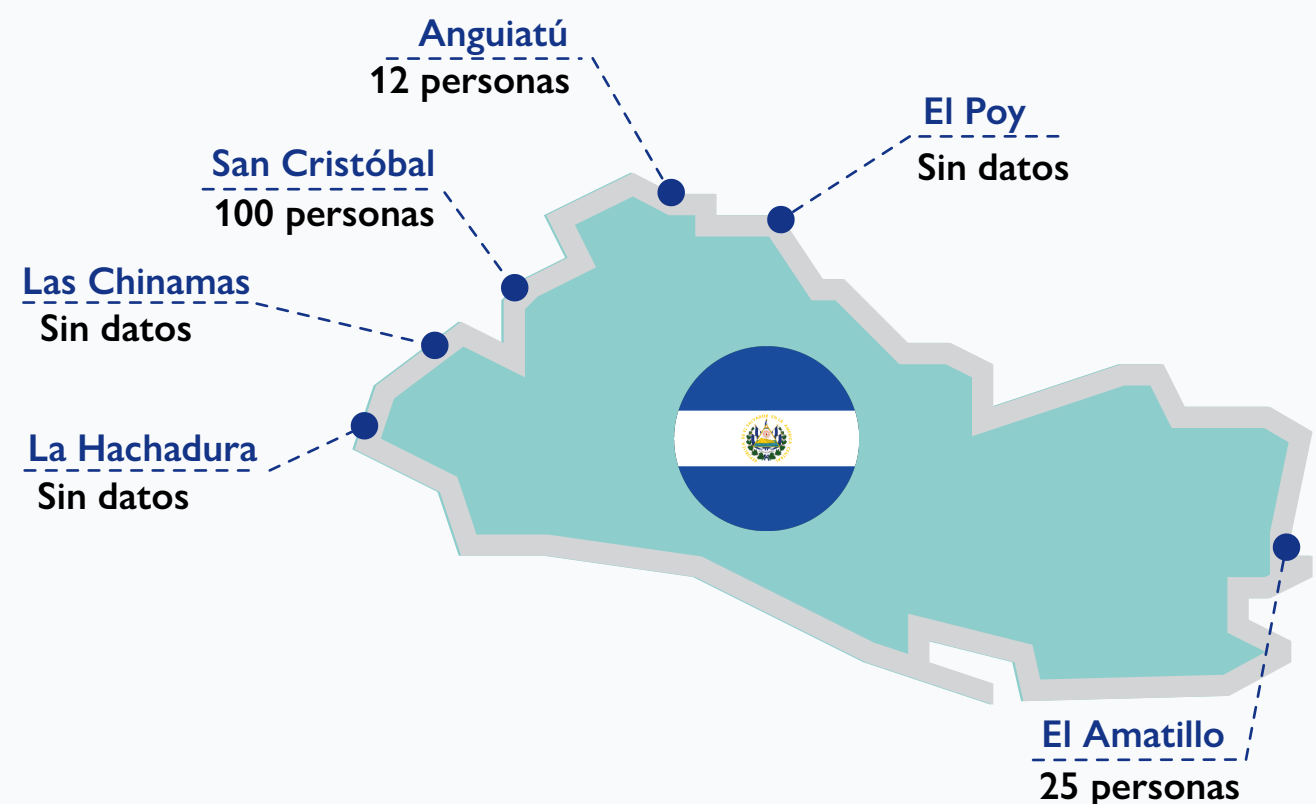


Salida:
5 personas en promedio por día



Hombres (mayoría)

POBLACIÓN VARADA



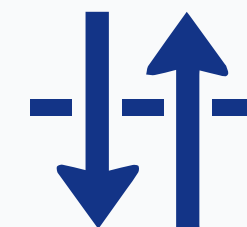
CONTEXTO



Se declaró todo el territorio en alerta roja y fueron cerradas las fronteras aéreas, marítimas y terrestres del país.



Al 31 de agosto del 2020, se registraban 25.820 casos acumulados de COVID-19 y un total de 708 defunciones.

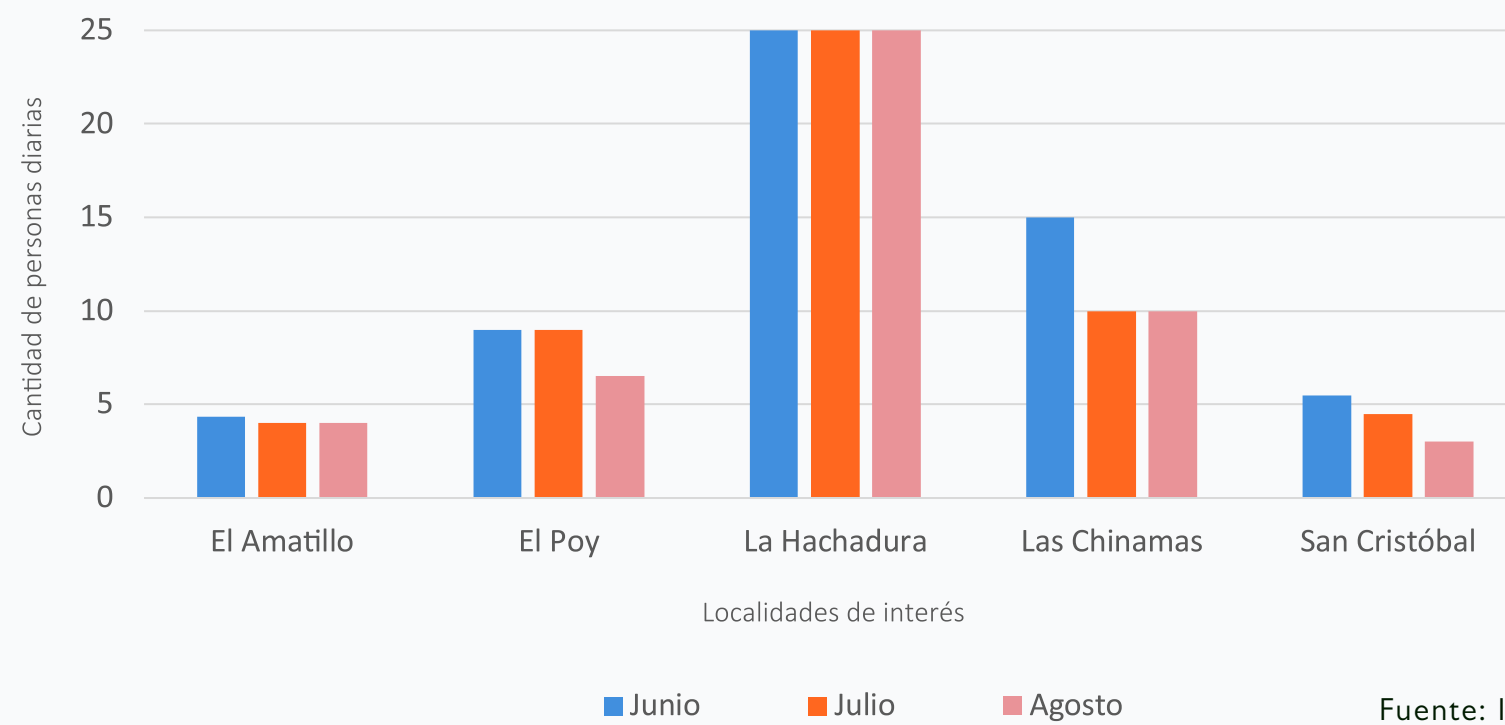


Solamente las personas salvadoreñas, nacionalizadas y diplomáticas estaban habilitadas para ingresar a territorio salvadoreño, bajo indicaciones de realizar una cuarentena de 30 días sin excepciones.



FLUJO MIGRATORIO DE INGRESO

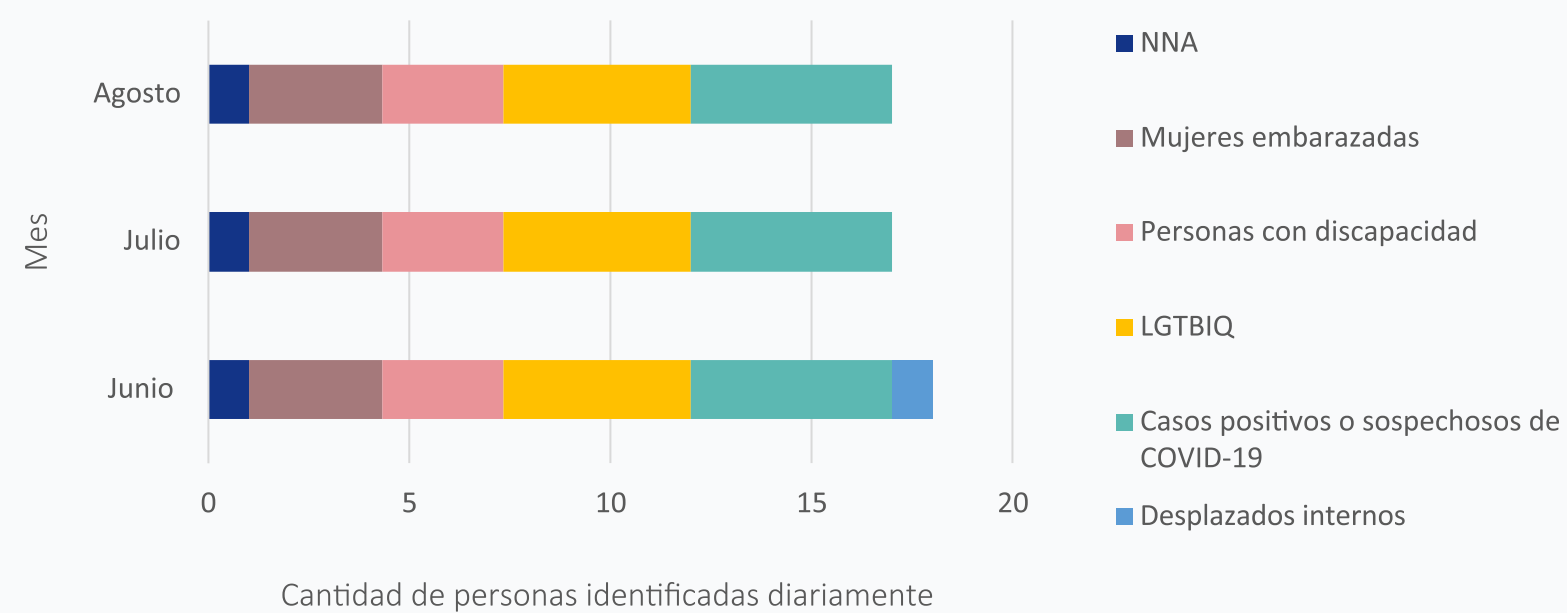
Promedio de ingresos diarios de personas en condición irregular por mes y localidad de interés



Fuente: Informantes clave consultados.

En los flujos de ingreso al territorio salvadoreño, se ha identificado en promedio **el ingreso de nueve personas diarias en condición irregular** por las fronteras evaluadas. El flujo se compone principalmente por **hombres**. Los pasos de la línea fronteriza con Guatemala son los que presentan mayor dinamismo en cuanto a los ingresos que se dan hacia territorio salvadoreño. **La Hachadura** es la que tiene mayores y constantes movimientos en promedio durante los tres meses, con **25 personas que diariamente transitan de manera irregular**.

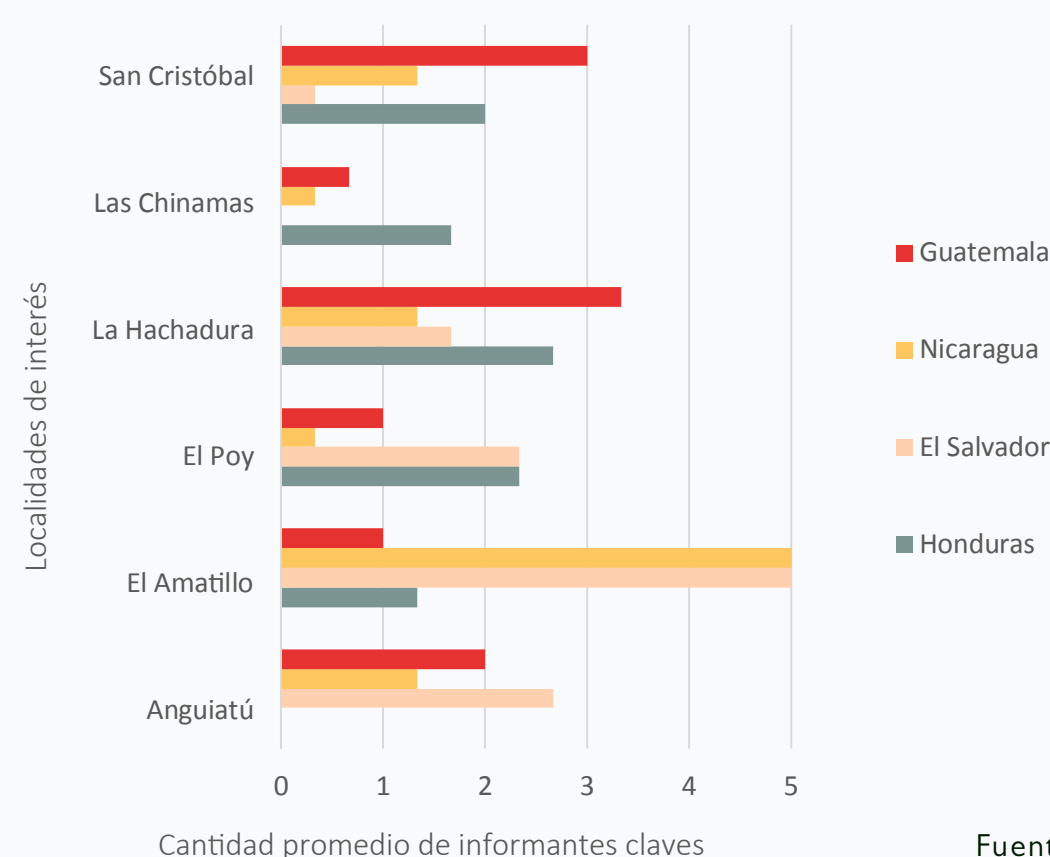
Personas migrantes en condición de vulnerabilidad que conforman el flujo migratorio de ingreso en La Hachadura



Fuente: Informantes clave consultados.

Personas migrantes de **El Salvador, Honduras, Nicaragua y Guatemala** son quienes conforman el flujo migratorio de ingreso. Las personas de El Salvador se relacionan con un flujo migratorio con dirección norte-sur, por lo cual constituyen personas migrantes que ejercen un retorno de manera irregular. Existe una necesidad de evadir controles fronterizos que se han ejecutado actualmente en el contexto de la pandemia, los cuales principalmente se caracterizan por el **cumplimiento obligatorio de una cuarentena domiciliar y en albergues por al menos 15 días**.

Principales nacionalidades detectadas en el flujo migratorio irregular de ingreso a El Salvador por localidad de interés

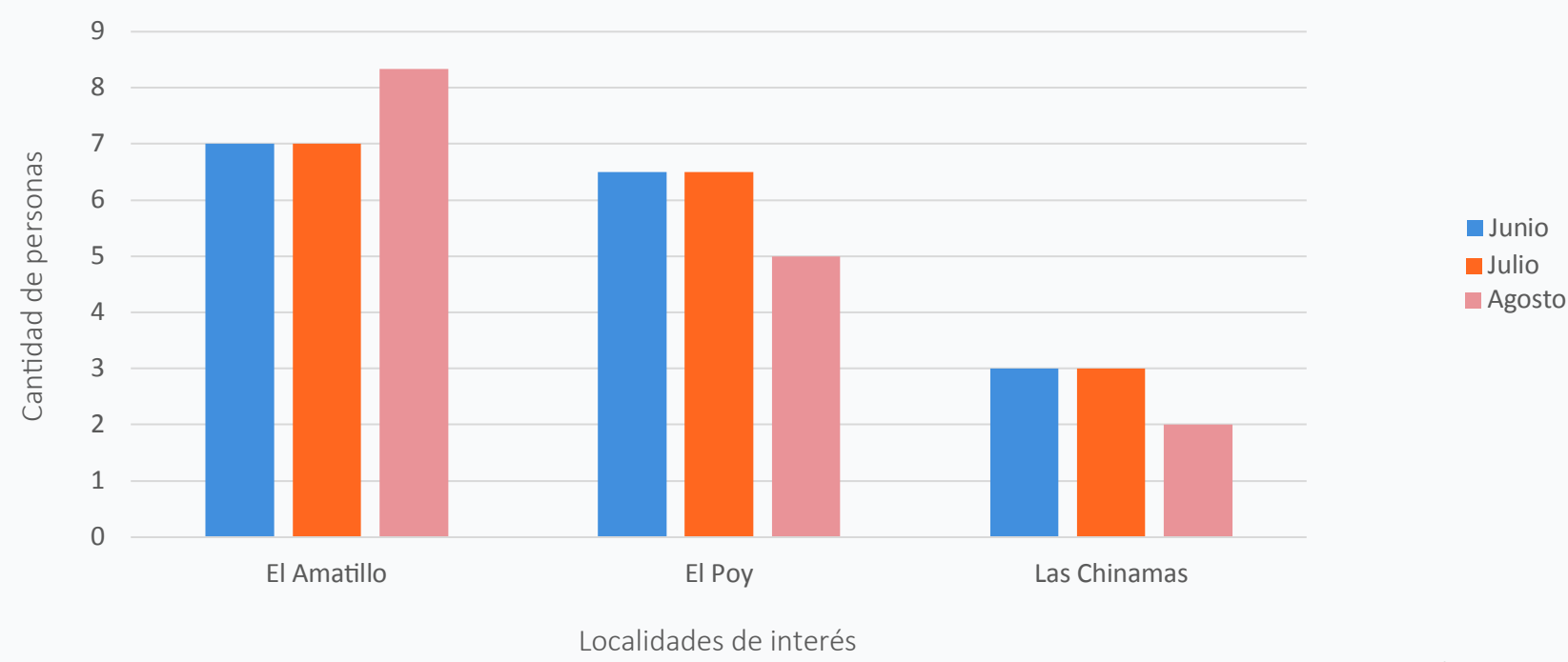


Fuente: Informantes clave consultados.



FLUJO MIGRATORIO DE SALIDA

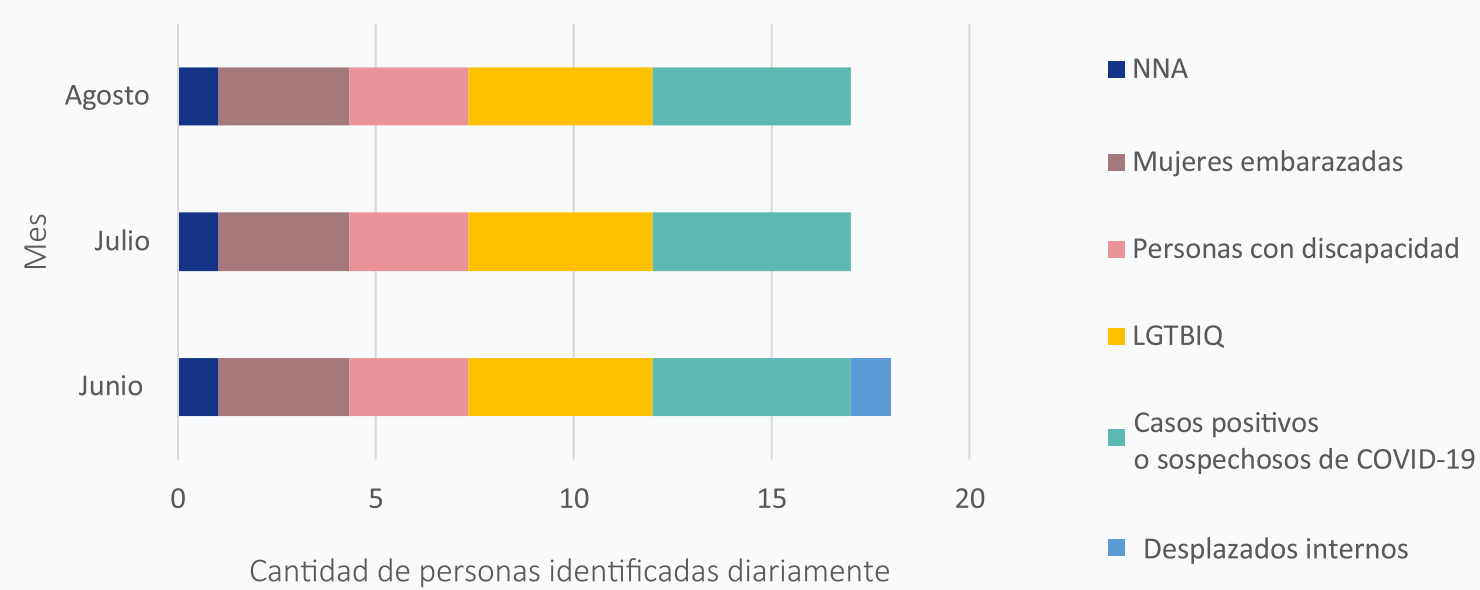
Promedio mensual de salidas de personas en condición irregular por mes y localidad de interés



Fuente: Informantes clave consultados.

Es notable indicar la tendencia sobre el incremento en la cantidad de personas que migran por la frontera de **El Amatillo con destino a Honduras**, durante el mes de agosto. Esta situación es ajena al resto de localidades y por ende refleja el aumento en la cantidad de personas que están retornando de manera irregular. Se estima que alrededor de **cinco personas en promedio salen diariamente de estas fronteras**, donde el flujo migratorio se ve representado **por hombres**.

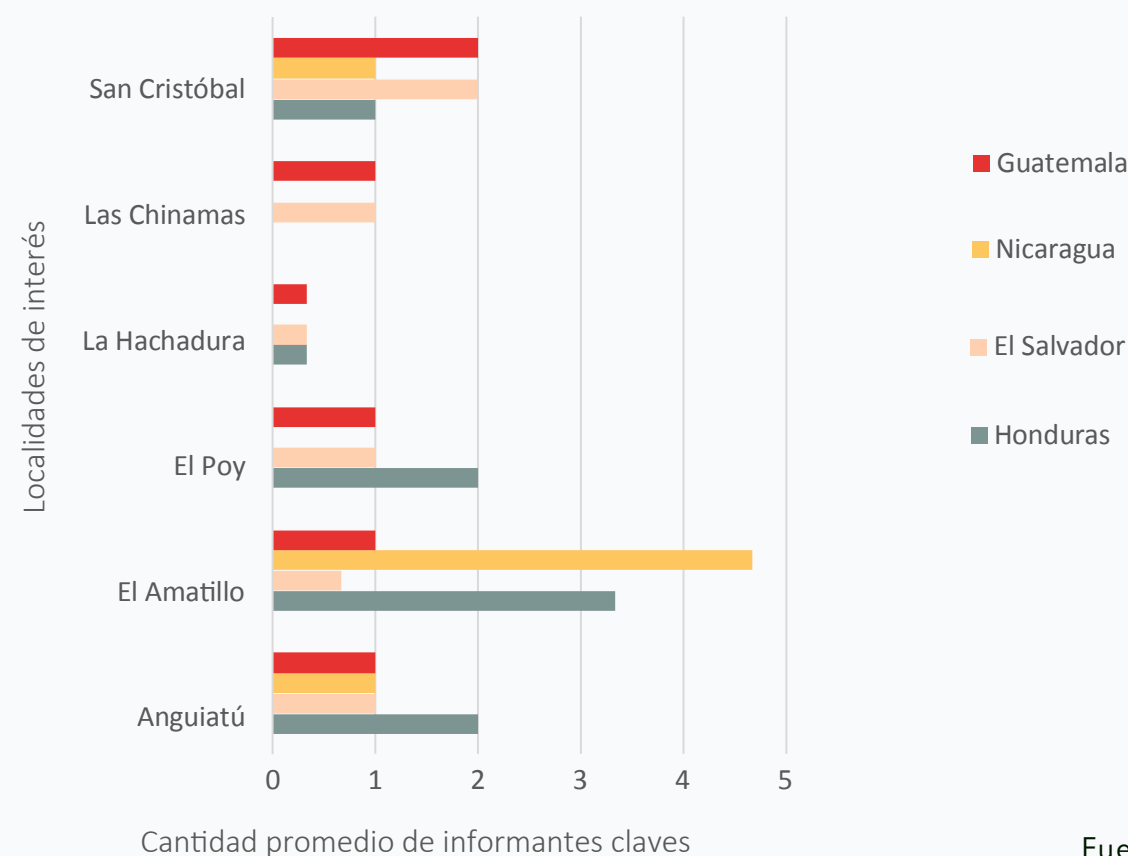
Personas migrantes en condición de vulnerabilidad que conforman el flujo migratorio de salida en Las Chinamas



Fuente: Informantes clave consultados.

Las principales nacionalidades identificadas en el flujo migratorio de salida son personas de **Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala**. Las personas nicaragüenses se encuentran en el flujo migratorio que atraviesa la frontera de El Amatillo, se considera que esta población se encuentra bajo una **migración de retorno con destino hacia su país**. De igual manera en el caso de las personas migrantes hondureñas, quienes en el caso de la frontera de **El Poy y El Amatillo** mantienen una alta representación en los flujos de salida.

Principales nacionalidades detectadas en el flujo migratorio irregular de salida a El Salvador por localidad de interés



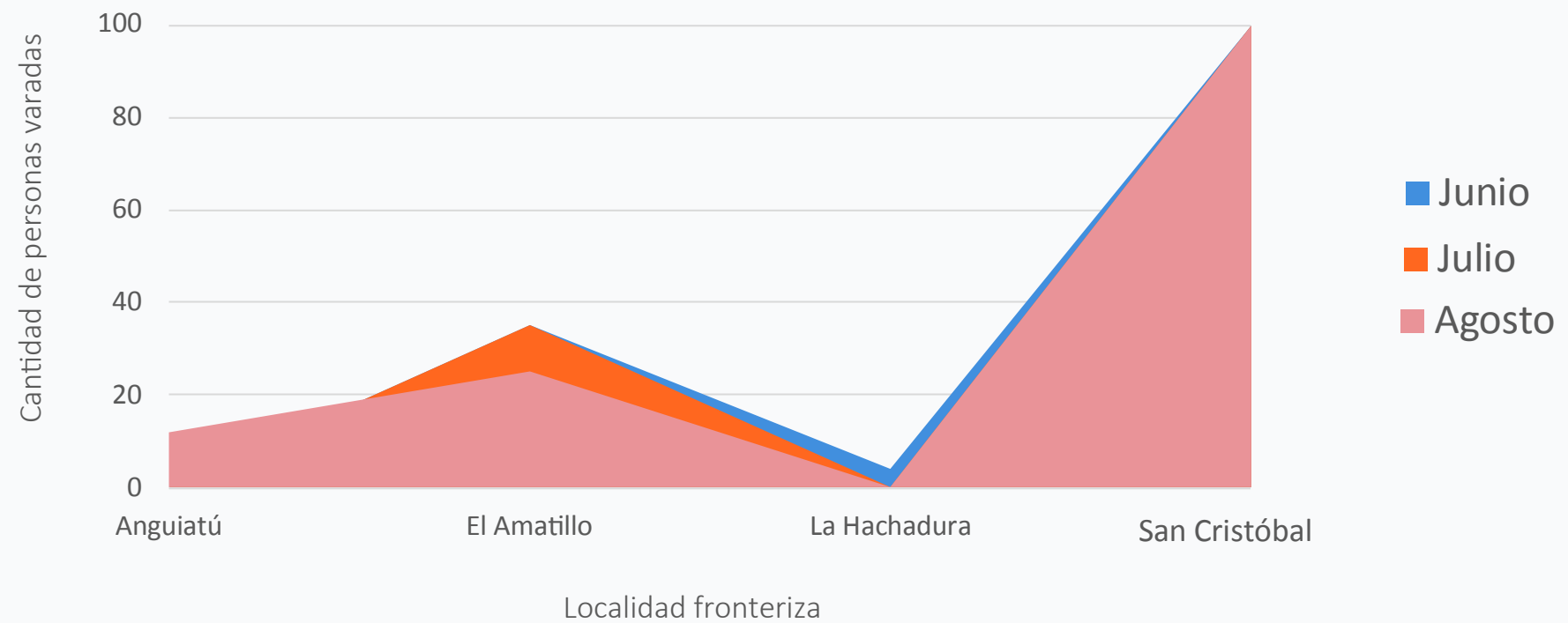
Fuente: Informantes clave consultados.



POBLACIÓN MIGRANTE VARADA EN FRONTERAS

No se cuenta con precisión la cantidad de personas migrantes que se han quedado varadas en todas las localidades, pero sí se han podido identificar grupos realmente significativos en **Anguiatú, El Amatillo y San Cristóbal**. En el periodo de estudio se encontraban personas migrantes **a la espera** de continuar con su trayecto migratorio.

Promedio de personas varadas por mes, según localidad fronteriza



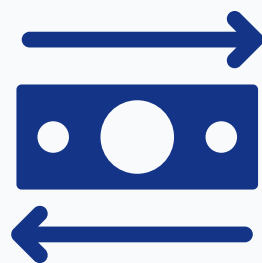
Condición de habitabilidad



Situación de calle



Albergues de sociedad civil



Viviendas alquiladas

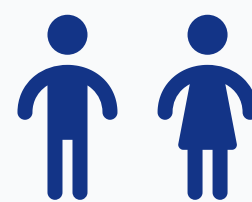


Hoteles/pensiones



Vivienda prestada

Condición de vulnerabilidad



Menores de edad



Mujeres embarazadas



LGBTIQ

Nacionalidades de personas migrantes varadas



Honduras



Guatemala



Nicaragua



LINEAMIENTOS GENERALES DE SALUD PÚBLICA



Comunicación verbal



Afiches, pancartas y carteles



Folletos informativos



Vallas publicitarias en carreteras

Se asume que las personas migrantes que transitan por las fronteras de manera irregular **tienen conocimiento** sobre qué hacer en caso de que presenten síntomas. No obstante, esta realidad está sujeta a que las personas migrantes se acerquen hacia las instituciones para informarse y por ende **se deja por fuera aquellas que no lo hacen.**

Ante las medidas implementadas por el Gobierno de El Salvador sobre la vigilancia y el control fronterizo de puntos ciegos por el contexto de la COVID-19, se mantiene una **unidad especializada** de la Policía Nacional Civil en conjunto con la Fuerza Armada. El control fronterizo al ser orientado la identificación del delito de tráfico ilícito de migrantes en algunas ocasiones **se deja por fuera la aplicación del control sanitario** en las poblaciones migrantes que tratan de ingresar irregularmente a El Salvador.

Localidad fronteriza	Uso de termómetro digital para medición de temperatura	Otorgamiento de declaratoria de salud	Suministro de mascarillas para casos sospechosos de COVID-19 y sus acompañantes
Anguiatú	✓	✓	✓
El Amatillo	✓	✓	✓
El Poy	✓	✓	✓
La Hachadura	✓	✓	✓
Las Chinamas	✓	✓	✓
San Cristóbal	✓	✓	✓



Disponibilidad de estaciones de lavado de manos en la localidad para uso público

- ✓ Anguiatú
- ✓ El Amatillo
- ✓ El Poy
- ✓ La Hachadura
- ✗ Las Chinamas
- ✓ San Cristóbal



Disponibilidad de agua y jabón en las estaciones de lavado de manos

- ✓ Anguiatú
- ✓ El Amatillo
- ✗ El Poy
- ✓ La Hachadura
- ✗ Las Chinamas
- ✗ San Cristóbal

A pesar de que se realiza un control sanitario, se tiene conocimiento del incumplimiento en algunas ocasiones sobre la aplicación de algún aspecto básico en la ejecución del control principalmente en que **no se brindan declaraciones de salud de manera sistemática** o el suministro de mascarillas quirúrgicas para los casos sospechosos de la COVID-19, especialmente en las fronteras **El Amatillo, Anguiatú y San Cristóbal**. A pesar de esto, de manera general se confirma el funcionamiento de un protocolo que garantice la aplicación de los lineamientos.

CONCLUSIONES



Pese al cierre de fronteras, el flujo migratorio irregular no se ha detenido. Según los informantes clave, en las localidades fronterizas, se han identificado tanto ingresos como salidas durante el trimestre que va de junio a agosto.



Los pasos de la línea fronteriza con Guatemala son los que presentan mayor dinamismo relacionado con ingresos hacia El Salvador. En el caso de los flujos migratorios de salida, los informantes reportan mayores movimientos por la frontera de El Amatillo con destino a Honduras.



En los flujos migratorios de ingreso se ha identificado la presencia de personas en condición de vulnerabilidad, especialmente mujeres embarazadas y casos de COVID-19 en casi todas las localidades fronterizas.



En todas las localidades fronterizas se cuenta con instituciones de referencia para atender los casos sospechosos o positivos de la COVID-19. Existe disponibilidad de información relacionada con la emergencia sanitaria, para las personas migrantes y las personas locales.



En las fronteras de El Amatillo y La Hachadura se han encontrado personas desplazadas internas ingresando, pese a ello solamente en El Amatillo se referenciaron hacia autoridades competentes para atender sus casos.



Los lineamientos de salud y control sanitario fronterizo presentan cierta uniformidad con respecto a la toma de temperatura, otorgamiento de declaratoria de salud y suministros de mascarillas para casos sospechosos y sus acompañantes, pero en algunas localidades no se reportan disponibles estaciones de lavado de manos con agua y jabón.

